

B) INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

a) ESPAÑA:

CONFERENCIAS DE LOS SEÑORES SAURA PACHECO Y GALLEGO Y BURIN

El día 11 de mayo se ha celebrado en Villacañas (Toledo) la conmemoración del IV centenario de la declaración de Villa. Con dicho motivo había organizado una Jornada Municipalista el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, patrocinada por el excelentísimo señor Gobernador civil, a la que habían sido especialmente invitados los Alcaldes y Secretarios de la comarca.

En el Teatro Cervantes de dicha localidad, donde se ha desarrollado dicha jornada municipalista, y después de unas palabras previas de salutación por el Presidente del Colegio Oficial, D. Salvador Juárez Capilla, y del Alcalde de Villacañas, D. Ignacio Maqueda Montes, y una breve introducción, a cargo del Secretario del Ayuntamiento de Guadamur, sobre «Función del Secretario de Administración Local», se desarrollaron los siguientes temas de alto interés municipal: «Construcciones escolares», por D. Francisco Rodríguez Gómez, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Toledo; «Los servicios mínimos de los Ayuntamientos», por el Ilmo. Sr. D. Alberto Gallego y Burín, Secretario General del Instituto de Estudios de Administración Local; «Relaciones de los Ayuntamientos con la Enseñanza Primaria», por el Ilmo. Sr. D. José Salazar Salvador, Inspector General de Enseñanza Primaria; y «El nuevo Servicio de Asesoramiento de las Corporaciones locales», por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saura Pacheco, Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Francisco Elviro Meseguer, clausuró las Jornadas Municipalistas.

MONTEPIO GENERAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

El día 29 de mayo se reunió el Consejo Directivo del Montepío General de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de la Administración Local, en cuya sesión tomó posesión del cargo de Presidente el nuevo Director General, Ilmo. Sr. D. José Luis Moris, a quien dió posesión del cargo el Vicepresidente primero Ilmo. Sr. D. Carlos José González Bueno. En dicha sesión se adoptaron acuerdos de interés del Montepío, entre los que merecen destacarse los siguientes: Concesión de subvenciones extraordinarias a asociados que reuniendo las condiciones establecidas en las bases de concesión de esta prestación, lo solicitaron en tiempo y forma; concesión de préstamos reintegrables; resolución de expedientes de trámite; inversión de cinco millones de pesetas en valores mobiliarios que reúnen las condiciones de rentabilidad y seguridad establecidas en el artículo 45 del Reglamento, etc...

ILUSTRES HUESPEDES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Durante varias fechas han sido huéspedes de honor del Ayuntamiento madrileño el Presidente del Consejo Municipal de París, M. Pierre Rouais, a quien acompañaba su esposa; el Vicepresidente de aquella Corporación, M. Roger Rigaud; los síndicos M. Edmon Champetier y M. Lacoufic, y el Secretario, M. Emil Veysset. Los ilustres huéspedes fueron muy agasajados y, entre otras visitas, estuvieron en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Casita del Príncipe, Valle de los Caídos, Toledo, donde fueron obsequiados con un almuerzo ofrecido por el conde de Mayalde en la finca «El Casañar». También asistieron a varias corridas de toros en la plaza de las Ventas y el Ayuntamiento les ofreció un banquete de gala en el salón de tapices de la Casa de la Villa, después de imponerles la Medalla de Madrid en una sesión plenaria de la Corporación. Terminada la cena, a la que asistieron el Ministro de Comercio, el Obispo de la Diócesis, el Presidente de la Diputación y numerosos invitados, se celebró una brillante fiesta folklórica en el patio de cristales. Les fué ofrecida también una cena en el Corral de la Morería y,

finalmente, tras visitar el estadio Bernabéu y las dependencias de los servicios municipales, salieron en viaje de regreso a París, desde Barajas, donde fueron despedidos los ilustres huéspedes por la Corporación municipal madrileña bajo mazas

LA MEDALLA DE ORO DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR AL CUERPO NACIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 14 de febrero del corriente año, y en consideración y reconocimiento de los relevantes méritos que tiene contraídos el Cuerpo Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, en favor del fomento y arraigo de los Cotos Escolares de Previsión, con la concesión municipal de terrenos, subvenciones y premios, y otras varias ayudas materiales, junto a su decidida y eficaz protección, ha sido concedida la Medalla de Oro de la Mutualidad Escolar al mencionado Cuerpo Nacional de Administración Local.

Este Cuerpo es el nervio de la Administración local y sobre sus componentes gravita la elevada función de asesorar, aconsejar y encauzar los negocios de las Corporaciones. Su función es, pues, discutida y no siempre adecuadamente valorada. Por eso este galardón con que el Ministerio de Educación Nacional le ha distinguido, viene a colmar de satisfacción al Cuerpo Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local y a honrar al Gobierno por la espontaneidad con que se ha concedido tan merecida recompensa.

PREMIOS PARA ESTUDIOS DE URBANISMO

Las Empresas Inmobiliarias y Urbanizadoras y Constructora Urbis, S. A., para honrar a sus arquitectos don Rafael de la Joya, don Manuel Barbero y don César Ortiz-Echagüe, galardonados con el premio mundial de la Reynolds Metals Corporation, han resuelto instituir tres premios que llevarán sus nombres. Consiste cada uno de los premios creados en veinticinco mil pesetas, que los ganadores, deberán destinar, inexcusablemente, al pago de pasajes para asistir

a uno de los viajes colectivos de información sobre Urbanismo organizados por la Comisión Nacional de Productividad Industrial, de acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos.

Los temas de los tres concursos son:

Premio Rafael de la Joya: «Iglesia parroquial del barrio de la Estrella, en Madrid».

Premio Manuel Barbero: «Prototipo de «Escuela» para el barrio de Moratalaz, en Madrid».

Premio César Ortiz-Echagüe: «Conjunto de exposición, venta, reparación y servicio de automóviles en el barrio del Niño Jesús, en Madrid».

Podrán concursar todos los arquitectos que hayan terminado sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en enero de 1957, y cuantos terminen durante el curso 1956-1957. Los proyectos deberán presentarse antes del día 30 de octubre de 1957, y las bases y condiciones de dicho concurso se entregarán a quienes deseen concurrir en las oficinas de Urbis, S. A. (Servicio de Arquitectura), avenida de Menéndez y Pelayo, núm. 71.

EN UN MES CASI CINCO MIL MADRILEÑOS MAS

Durante el pasado mes de mayo la población madrileña ha experimentado un aumento de 4.797 personas, según el avance demográfico facilitado por la sección de Estadística del Ayuntamiento. Las altas por nacimiento han sido 3.915, y por inmigración, 2.067. Las bajas por defunción, 1.141, y por cambio de residencia, 180. Hay 136 altas por omisión. La población resultante asciende a 1.894.565.

Jaén, con 326; Toledo, con 318; Ciudad Real, con 195; y Córdoba, con 169, continúan a la cabeza de las provincias que más emigrantes envían a la capital de España.

SE DESCUBRE EN MADRID UN CEMENTERIO CELTICO

Se ha descubierto y excavado por el Instituto Arqueológico del Ayuntamiento una serie de sepulturas de incineración, que vienen a arrojar nueva luz sobre el pasado del Madrid primitivo.

Las sepulturas excavadas por el señor Martínez Santa-Olalla, Director del Instituto, conservan las cenizas de los cadáveres incinera-

dos en vasijas típicas del hierro céltico, lisas unas, pintadas otras, con adornos estampillados y combinaciones de ambos. Para alguna de las sepulturas parece haberse reutilizado vasijas más antiguas de la Edad del Bronce. Los hallazgos, gracias a los broches de cinturón, grandes placas rectangulares de metal y fíbulas o imperdibles, se pueden datar en torno al año 350 antes de Cristo, en el comienzo del II Hierro Céltico, y representando un eslabón interesante entre las dos Castillas.

Esta necrópolis es un nuevo sector de los que hace dos años descubrió el Comisario de Excavaciones de Còrella, D. José Luis de Arrese.

MEDALLA DE ORO DE MADRID, AL ALCALDE DE LIMA

Fué recibido corporativamente en la Casa de la Villa el Alcalde de Lima, D. Héctor García Riveiro, Concejal perpetuo del Municipio madrileño.

Inmediatamente después, el Ayuntamiento se constituyó en sesión plenaria, durante la cual el Conde de Mayalde impuso al ilustre huésped de la capital la Medalla de oro de la ciudad de Madrid.

Con tal motivo, el Alcalde madrileño pronunció un elocuente discurso ensalzando la personalidad del señor García Riveiro y rememoró los estrechos lazos de amistad, historia, lenguaje y religión que unen a España y a Perú, así como dedicó frases de homenaje para la que fué capital de España en América. Correspondió el Alcalde de Lima con otro discurso no menos fervoroso y lleno de profundo sentimiento de fraternidad hispanoperuana y agradeció el honor que se le hacía en el mismo corazón de la hidalga capital española.

EL ALCALDE DE BARCELONA, MAESTRE DE HONOR DE LOS «ANYSETIERS DU ROY»

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Pueblo Español se celebró un simpático y gracioso acto, en el que fué entronizada la Delegación catalana de la Asociación Gastronómica francesa «Anysetiers du Roy». Fué investido de Maestro de honor el Alcalde, D. José María de Porcioles, y de Macstre efectivo, don Mateo Molleví.

El acto se celebró con arreglo a un rito del siglo XIII, fecha en que fué fundada la citada Asociación que ahora recobra nueva vida. El Gran Maestre de la misma, Mr. Pierre Andrieu, después de crear numerosas Delegaciones o «comanderías» en diversos departamentos franceses y en Bélgica, ahora realiza un viaje por las naciones limítrofes de Francia con el mismo fin, habiéndolo hecho en Suiza, Italia y Andorra.

El Gran Maestre francés y los miembros de su Capítulo vestían birretes y togas de color púrpura, y ostentaban las insignias de sus cargos. El señor Andrieu explicó en un breve discurso los objetivos de la Asociación, que no son otros que los de mantener el buen humor y el optimismo, para lo cual habían resucitado los estatutos de los «aniseros reales» del siglo XIII, época en que se descubrieron las propiedades curativas del anís.

SE CREARAN VARIOS POBLADOS DE ABSORCION EN BARCELONA

El Pleno del Ayuntamiento de Barcelona aprobó los planes de crear tres o cuatro núcleos satélites o poblados de absorción que rodeen la Barcelona actual, de unos 10.000 habitantes cada uno, con todos los elementos necesarios para que mantengan su personalidad, con viviendas de más de 70 metros cuadrados para dar albergue a familias algo numerosas, y que sus moradores puedan convertirse en propietarios sin más desembolso que el alquiler mensual. En relación con la densidad de población por kilómetro cuadrado en las grandes capitales del mundo, solamente París aventaja a Barcelona, que va en segundo lugar con una densidad de 14.597 habitantes, cuando en París es de 26.211, en Londres de 4.471 y en Nueva York de 8.641.

RECONSTRUCCION DE MOLINOS DE VIENTO EN LA MANCHA

En los últimos años se han erigido en la provincia cinco molinos de viento simbólicos en sustitución de los muchos que fueron desapareciendo. Primeramente se levantó el de Valdepeñas—el mayor del mundo—, dedicado al museo del pintor Gegerio Prieto. Des-

pués se construyó el llamado «Bachiller Sansón Carrasco». Siguió el de Argamasilla de Alba, que lleva por nombre «Cura Maese Pero Pérez». Posteriormente se reconstruyó el «Salobre», en Campo de Criptana, en ofrenda a José Antonio, donde se guardarán libros y otros recuerdos del fundador de la Falange; por último, se está terminando en Herencia el «Maritornes», a expensas del prócer D. Gabriel Enríquez de la Orden, que proyecta erigir otros seis más.

DIEZ NUEVOS PUEBLOS, CON UN TOTAL DE 6.000 HABITANTES

La División del Ebro, dependiente del Instituto Nacional de Colonización, prosigue a ritmo creciente la edificación de 10 nuevos pueblos, enclavados en una extensa zona de fertilísimas tierras. De los 10 pueblos, dos se levantan en la provincia de Navarra, dentro de la zona de Carcastillo, y constan de 80 y 100 viviendas, respectivamente. Se denominan éstos Rada y Figarul.

En la comarca de Tauste se levantan otros dos, Sancho Abarca y Santa Engracia, de 70 y 100 viviendas, respectivamente. Por último, en la comarca de Ejea de los Caballeros se edifican seis: Pinosoro, Valereña, El Bayo, Sabinar, Bárdenas del Caudillo y Santa Anastasia. Estos dos últimos están completamente terminados.

De momento se asentarán unas 1.200 familias de agricultores, con un total de 6.000 habitantes aproximadamente; pero las enormes posibilidades de esta extensa y magnífica zona hace presumir que rápidamente se poblarán mucho más. Todos los pueblos estarán terminados para finales de este año.

46.000 HABITANTES TENDRA LA NUEVA CIUDAD SATELITE DE MALAGA

La ciudad satélite que se va a crear en Málaga, por Decreto presentado al Consejo de Ministros por D. José Luis de Arrese, tendrá capacidad para más de 46.000 habitantes. En ella se podrán construir 9.250 viviendas y servicios de renta limitada. Será levantada en la carretera de Cártama, sector Norte de Málaga, y abarcará una superficie de 61.000 hectáreas.

LA DIPUTACION DE MURCIA ADOPTA EL PUEBLO DE ALEDO

Aledo, el histórico pueblo murciano, que conserva en sus montes el famoso castillo de Alfonso X con la efigie de Santa María, regalo que hiciera el sabio Monarca a la Iglesia de dicho pueblo, ha sido adoptado por la Diputación provincial de Murcia.

Aledo, que cuenta con el menor censo de los 42 pueblos de la provincia, con 1.368 habitantes, carece de bienes propios y su presupuesto municipal se eleva a 179.481 pesetas y es el primer pueblo adoptado por la Diputación, que le concedió recientemente el premio anual establecido de 25.000 pesetas y que se invirtió en el alumbrado público. Además le ha dedicado 240.383 pesetas, construyendo dos escuelas con viviendas para maestros; acondicionamiento de la conducción de aguas desde el manantial; construcción de un puente que une los caseríos de Allozor y Viñas de Lébor, un sifón para paso de aguas, reparaciones en el templo, reconstrucción total de la Casa Consistorial y reparaciones de calles. También va a instalarse teléfono, agua en fuentes públicas, abrevadero y lavadero, botiquín de urgencia y casa del médico, más escuelas, caminos, así como servicio de extinción de incendios.

MAS MUJERES QUE HOMBRES EN SORIA

La mayoría femenina sigue predominando en Soria y su provincia, según los datos publicados en el último número del *Boletín de Estadística*. En febrero, en la provincia nacieron 86 niños y 121 niñas, y en la ciudad, 16 niños y 21 niñas. La diferencia en más de mujeres sobre los hombres alcanza en Soria 1.628, y en la provincia, 563. La población total es de 17.326 para la capital y 156.057 para la provincia. Soria sigue siendo la ciudad de menor número de habitantes en España. La pervivencia del régimen pastoril en algunos pueblos del norte motiva el que en varios de ellos durante la época del invierno la casi totalidad de los habitantes sean mujeres, que realizan diversas funciones características de los hombres, cesando en estos quehaceres cuando regresan los hombres de Andalucía.

NUEVO ESCUDO DE TERUEL

Aprobados por el Ministerio de la Gobernación el nuevo blasón de la provincia de Teruel y la bandera de la misma, la Diputación acordó adoptarlos, suprimiendo los que hasta ahora venían usándose. El nuevo escudo de la Provincia consta de cuatro cuarteles, sobre los que campean los emblemas heráldicos de las tres ciudades: Teruel, con su toro; Alcañiz, con su castillo, enmarcado en cañas, y Albarracín, con la imagen de Santa María, y en el otro cuartel las barras de Aragón. En el centro figura una imagen de San Jorge, Patrono de Aragón.

EL ARCHIVO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Este Archivo adscrito al servicio de la Diputación provincial data del año 1912, aunque es escaso el número de documentos de la primera época de la Corporación, ya que hasta el año 1936 no comenzó a discurrir por cauces normales la vida de las Diputaciones.

Las antiguas leyes de régimen local disponían que se remitiesen a las Diputaciones, por los Ayuntamientos de la Provincia, una relación del contenido de sus respectivos Archivos y de los acrecentamientos que fuesen experimentando, a fin de que hubiere constancia en el organismo provincial de la marcha de aquéllos

Los fondos agrupados a partir de la vigente Ley de Régimen local se agrupan en las siguientes Secciones: Agricultura, Ganadería y Repoblación forestal; Beneficencia y Obras Sociales; Educación, Deporte y Turismo; Gobernación; Hacienda y Economía; Obras Públicas y Paro Obrero; Sanidad, Urbanismo y Vivienda. Hay también establecidas funciones peculiares sobre Consorcio de Aguas «Labarta», Casa del Médico Rural y Personal, etc.

A este Archivo se han sumado los papeles que constituyeron los de la Real Casa de Misericordia y los del Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia, cuyo acervo documental fué importantísimo hasta que quedó destruido en 1808, durante el primer sitio de Zaragoza.

Hoy esta parte incorporada de los Archivos de Beneficencia la componen 715 legajos y 2.282 libros, totalizando el Archivo administrativo de la Diputación 5.877 legajos y 3.921 libros, y la Biblioteca

2.434 volúmenes y 2.800 folletos, sin contar infinidad de obras de legislación.

COLOQUIOS SOBRE URBANISMO EN ZARAGOZA

Los días 5 y 12 de abril y 3 de mayo tuvieron lugar los últimos coloquios del ciclo que ha desarrollado en el presente Curso en la Institución «Fernando el Católico», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Cátedra de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación provincial de Zaragoza.

Fueron Ponentes, respectivamente, los señores Costa, Ingeniero industrial; Beltrán Navarro, Arquitecto; y D. José Lorente Sanz, Abogado del Estado y ex-subsecretario de Gobernación, quienes desarrollaron los temas relativos a «La Ciudad y la Industria», «La calle» y «Aspectos legales del Urbanismo».

El Ingeniero D. Esteban Costa en su ponencia hizo ver la incomprensión mutua que entre la Ciudad y la Industria originaron el Urbanismo moderno de base sociológica y cómo las zonas industriales deben ser creadas por la Ciudad, cumpliendo así una de las misiones en la misma, relacionando la cuestión con el momento industrial en la capital de Aragón, en la cual la misión actual debe ser contribuir a la previsión y creación de los moldes en que se desarrollará dicha Ciudad hasta el año 2000, preparando un Plan director de la misma, total, meditado y científico, que atienda las necesidades de todo orden de la población.

En su ponencia, el Arquitecto Sr. Beltrán Navarro abordó los conceptos generales sobre la calle, influencia del tráfico, arterias urbanas, clasificaciones viales en relación con las calles de representación urbana, ancho de todas ellas, altura de edificaciones, posibilidad de zonificación, líneas generales para la redacción de unas Ordenanzas municipales y señalamiento de principios fundamentales en que deben inspirarse. Tratando de los problemas de tráfico urbano, señaló un esquema del sistema circulatorio con indicación de las causas de complicación del mismo en la actualidad, en relación con los medios de transporte colectivo de superficie, aplicando todo ello al caso de Zaragoza.

Don José Lorente Sanz en su ponencia sobre «Aspectos legales del Urbanismo», tras de una breve exposición de conceptos prelimi-

nares y del señalamiento del concepto legal de Urbanismo, y de una minuciosa cita de las fuentes del Derecho urbanístico, ofreció una visión sintética de la novísima Ley del Suelo, desarrollando una panorámica de la misma en relación con el Planeamiento urbano, el régimen urbanístico del suelo comprensivo de su distinta calificación, patrimonio municipal, parcelaciones y reparcelaciones, ejecución de los planes, facultades relativas al uso y edificación del suelo urbano, gestión a cargo de órganos directivos y gestores y régimen jurídico. Seguidamente señaló las novedades principales en relación con la legislación precedente, indicando los principios jurídicos fundamentales de la Ley del Suelo, para diferenciar los distintos sistemas de actuación y formas de gestión que la Ley recoge.

Como es propio de esta clase de sesiones, las disertaciones de los distintos Ponentes fueron seguidas de animadas intervenciones por parte de los asistentes.

b) EXTRANJERO:

EN ARGENTINA SE INVIERTEN SESENTA MILLONES DE PESOS EN OBRAS PUBLICAS ESTE AÑO

El Consejo de Ministros ha aprobado el plan analítico de trabajos públicos para este año, que asciende a un total de 60 millones de pesos con cargo a los fondos federales. El plan se preparó de acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda y sigue las directrices del correspondiente al año anterior. La distribución de fondos se hará de la manera siguiente: Para carreteras, 4 millones; para obras hidráulicas, 6 millones; para edificios escolares, 9,6 millones; edificios públicos, 7 millones; sanidad, 2 millones, etc.

PRESTAMOS PARA VIVIENDA

En virtud del convenio celebrado entre el Instituto de Previsión Social de la Provincia y el Banco de la Provincia, para invertir la suma de 300 millones de pesos en la adquisición de viviendas para empleados públicos provinciales y municipales, así como para jubilados, muchas personas podrán disfrutar de estos préstamos. Dicho crédito se otorga para un plazo de treinta años, al cinco por 100 de

interés, y uno y medio de amortización anual, acumulativa, a abonarse por semestres.

ESTADOS UNIDOS.—ELIMINACION DE TUGURIOS EN NUEVA YORK

Según el acuerdo logrado entre funcionarios del Gobierno federal y los del Municipio de la ciudad de Nueva York, se va a proceder a llevar a cabo once proyectos para la eliminación de tugurios en esta ciudad. El acuerdo estipula la concesión de unos 30 millones de dólares por el Gobierno federal para la realización de estos proyectos. Esta cantidad se entregará hasta el 30 de junio de 1958. La cifra que había solicitado el Municipio de Nueva York había sido 60 millones de dólares.

ESTUDIANTES TRABAJAN EN LOS DEPARTAMENTOS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

En Middletown, Ohio, el Instituto de segunda enseñanza y el Municipio colaboran en un programa de adiestramiento, por el cual los estudiantes de los últimos años ofrecen voluntariamente sus servicios para trabajar en oficinas municipales, dos o más tardes a la semana, después de acabar sus clases. El objeto de esto es hacer que los estudiantes se familiaricen con las actividades municipales, y así hacer llegar a sus padres éste conocimiento. También se quiere despertar el interés de los estudiantes para que en su día puedan hacer su carrera dentro de la Administración municipal.

FRANCIA.—EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION EN PARIS

El problema de la circulación en París va a ser estudiado de nuevo por el Prefecto del Sena, teniendo en cuenta el plan aprobado de modernización de calles y equipo, cuyo importe asciende a 54 mil millones de francos. El proyecto consta de los siguientes puntos: construcción de una vía de acceso a lo largo del Sena y que pase por debajo del arco del puente de la Concordia. Dos pasos subterráneos para coches de dirección única de una longitud de 173 metros

en el Rond-Point, para canalizar una circulación intensa ; paso subterráneo por la Etoile, que comprenderá dos vías de dirección única, de un lado a otro del Arco del Triunfo, y que tendrá una longitud de 400 metros. Estos dos últimos proyectos no empezarán hasta el año 1959.

ESTACIONAMIENTO ANTIATÓMICO DE VEHICULOS

El Alcalde de París ha puesto la primera piedra de un gran edificio destinado a estacionamiento de coches y que en sus instalaciones subterráneas tendrá la particularidad de ser el primer refugio antiatómico del mundo para vehículos. Constará de cinco plantas de superficie y dos bajo el nivel del suelo, y tendrá una capacidad para mil automóviles. Los vehículos circularán por el interior del garaje a través de unas rampas de dirección única sin ningún cruce.

CONSTRUCCION DE UNA CIUDAD DE UNAS 30.000 ALMAS A DIEZ KILOMETROS DE PARIS

La Caja de Depósitos va a proceder a la construcción de una ciudad para 30.000 habitantes a diez kilómetros de París. Se va a proceder inmediatamente a la edificación de 2.095 casas en virtud de un vasto plan de edificación, cuya realización no tardará mucho tiempo. Estas viviendas serán otorgadas, siguiendo una prioridad rigurosa, a los acogidos a esta Caja, los funcionarios municipales, a la policía y los que han tenido que ser desalojados de sus casas por no reunir éstas las condiciones mínimas de salubridad.

INGLATERRA.—EL NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN FUERA DE LAS CIUDADES AUMENTA POR DIAS

Según un informe publicado por el periódico «Manchester Guardian», es cada día mayor el número de personas que prefieren vivir fuera de las capitales. En la misma ciudad de Manchester existen zonas a unos 15 kilómetros del centro que se están llenando de

personas que anteriormente vivían en la capital y que prefieren hacer el largo viaje dos veces al día para ir y volver del trabajo. Las razones que se dan de este cambio, es que los medios de transporte son mucho mejores y permiten el desplazamiento con facilidad, y además, los mayores ingresos que tiene el trabajador, que hacen posible estos desplazamientos.

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE UN TUNEL DEBAJO DEL CANAL DE LA MANCHA

Una sociedad americana está estudiando la posibilidad de construir un túnel debajo del Canal de la Mancha, como complemento al túnel que se va a construir debajo del Mont Blanc. Varias empresas de distintos países están apoyando la idea, entre las cuales está la Compañía del Canal de Suez, y de este modo la financiación de la construcción no será exclusivamente americana. No se sabe con exactitud hasta ahora si el túnel será exclusivamente para el paso de ferrocarril o para el paso de coches también, pues aunque las Compañías de Ferrocarriles inglesa y francesa abogan por lo primero, los fabricantes de coches prefieren lo segundo.

INGLATERRA.—CONCESIONES HECHAS A EDIFICIOS HISTORICOS

Para ayudar a la conservación de edificios históricos o a lo que encierran, el Ministerio de Obras ha hecho otras 27 concesiones. Estas concesiones se hacen cada tres meses, aprobadas por el Ministro a propuesta de los Consejos de Edificios Históricos de Inglaterra, Gales y Escocia, en virtud de la Ley de 1953. Hasta ahora unos 400 edificios han recibido concesiones, en virtud de esta Ley, por valor de 990.000 libras. El objeto principal de la Ley es la conservación de las obras realizadas por eminentes arquitectos.

LAS GRANDES CIUDADES SE HACEN PEQUEÑAS

La marcha de la población de los grandes burgos de Condado continuó en 1956, según las cifras publicadas en el informe del Registrador General correspondiente a Inglaterra y Gales. Las pobla-

ciones de Birmingham, Sheffield, Liverpool y Manchester han disminuído todas desde 1952, debido, principalmente, a que muchos se han ido a vivir a zonas residenciales fuera de sus límites. La población del Condado Administrativo de Londres ha disminuído en unos 22.000 habitantes con respecto a la población del año anterior.

EXPOSICION NACIONAL DE URBANISMO EN SUIZA

Para la exposición nacional de urbanismo que se celebrará en Suiza, se proyecta construir una ciudad modelo en que todos los problemas de la era industrial encuentren una solución práctica. También se proyecta construir una autopista transhelvética, un aeródromo turístico y una gran estación para los miles de visitantes que se esperan vayan a visitarla. Se quiere aprovechar la Exposición de 1964 para construir un verdadero centro urbano moderno y permanente, que sea un modelo de ciudad para el futuro, siguiendo los proyectos de Le Corbusier.

JAPON.—LOS TAXISTAS DE TOKIO CUMPLEN CON LA LEY

Los taxistas pertenecientes a las cuatro empresas importantes de la ciudad cumplen con todas las disposiciones que hay sobre el tráfico, como parte de una ofensiva laboral que tiene por objeto conseguir una elevación de salarios. Esta ofensiva está perjudicando a los usuarios de los taxis a causa de la poca velocidad con que van por las calles.

AFRICA PORTUGUESA.—SE ESTAN CONSTRU- YENDO CARRETERAS EN MOZAMBIQUE Y ANGOLA

Las provincias portuguesas de ultramar Angola y Mozambique van a desarrollar un extenso programa de construcción de carreteras, que se llevará a cabo en tres fechas: la primera estará concluída para 1958, la segunda para 1962 y la tercera para 1966. En el programa está incluída una carretera que, atravesando todo el territorio de Angola, llegará a la costa atlántica.